

Edilrios S. A.

Editora de Diario "El Clarín"

Bahoyo: Malecón 9 de Octubre
y calle 9 de Noviembre
Telf.: 730781 - 730769

Oficina en Guayaquil
El Oro 101 y la Ría
Telf.: 442055

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "EDILRIOS" S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 1993.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con vuestro mandato, las disposiciones de Ley y Estatutarias y la resolución 90-1-5-3-003, pongo en vuestra consideración mi informe de la beres:

En mi opinión la Administración de la Compañía cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como pone en práctica y acata las resoluciones de la Junta General y del Directorio, razón mi opinión en que la administración a Junta de Socios ha ratificado a sus personeros.

Para el desempeño de mis labores he recibido toda clase de colaboración de los administradores y del personal, se me ha entregado la información que oportunamente he solicitado.

La documentación en sus aspectos legales, sociales y los registros contables y los reportes necesarios, en mi opinión se los mantiene y registra de acuerdo a las disposiciones legales y de uso frecuente en la actividad.

La custodia y conservación de los bienes, al momento no están protegidos por un seguro, que dispense ante cualquier eventualidad.

En el cumplimiento de mis labores, he acatado las disposiciones del artículo 322 en sus numerales primero al cuarto, sin tener ninguna resistencia de la administración. Los demás numerales del ante mencionado artículo de la ley de Compañías, no ha sido necesario utilizarlos en el presente ejercicio.

La estructura Administrativa y operacional de la Empresa, es la misma que viene trabajando hace muchos años.

El control interno, se adapta a las normas generales de administración y en lo concerniente a rubro finanzas se acepta a las normas generales para este tipo de actividad.

Reitero mi solicitud de que debería contratarse una póliza de seguros tanto para la protección de los bienes, como para las personas que manejan recursos.

Las cifras que constan en los Estados Financieros corresponden a los valores de los registros contables y de los anexos, de la auditoría realizada no he encontrado diferencia.

En mi opinión los Estados Financieros, los anexos y el informe de Gerencia reflejan razonablemente la situación de la Compañía a la fecha de su presentación, y opino que están elaborados de acuerdo a principios de general aceptación y de uso en nuestro medio.

Los principales indicadores del Balance General, los podría resumir en los siguientes:



Edilrios S. A.

Editora de Diario "El Clarín"

Babahoyo: Malecón 9 de Octubre
y calle 9 de Noviembre
Telfs.: 730781 - 730769

Oficina en Guayaquil
El Oro 101 y La Ría
Telf.: 442035

- 2 -

INFORME COMISARIO AÑO 1993

Líquidos corriente	0,71 %
Índice de capitalización	0,24 %
Relación de endeudamiento	3,24 %
Rentabilidad bruta	(0,56 %)

Los estatutos de la compañía no establecen la presentación de garantías a los Administradores, no he propuesto ningún punto para incluirlo en el orden del día.

No he propuesto convocatoria a Junta General.

No he propuesto remoción de los Administradores.

No he encontrado situaciones que merezcan la remoción de los administradores.

A las Juntas Generales he acudido con regularidad y he participado en ellas.

Para el desempeño de mis labores, he encontrado la más franca colaboración del personal y han proporcionado la información solicitada.

Salvo vuestro mejor criterio, considero que los Estados Financieros, los nexos y el informe del Gerente, reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Los resultados netos se incrementarán en relación con el año anterior, debido a altos costos de materiales y servicios.

Los Estados Financieros han sido reexpresados según disposiciones legales.

Sugiero a los señores Accionistas que enjuguen las pérdidas acumuladas para mejorar la estructura financiera de la Empresa, y evitar pagar impuestos sobre Activos totales, que cada vez se imponen a las Empresas.

Agradesco por la confianza depositada en mí y por la ayuda que supieron brindarme para el desempeño de mis funciones.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

C.P.A. José Betancourt S.
COMISARIO PRINCIPAL.

